

**PRUEBAS DE ACCESO A ENSEÑANZAS
PROFESIONALES
ESPECIALIDAD DE SAXOFÓN
PROF: JOAQUÍN S. BRINES ARMENGOL**

INTRODUCCIÓN

Las pruebas de acceso son reguladas por la Consejería de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, y cada año se publica una ORDEN por la que se establece la organización, desarrollo y calendario de estas.

La prueba instrumental para acceder a cualquiera de los diferentes cursos supondrá un 70% de la calificación total, a ésta habrá que sumar la nota obtenida en las pruebas de Lenguaje musical, y/o demás asignaturas teóricas indicadas para cada curso, que sumarán un 30% de la nota final. Para la superación del examen de acceso a los diferentes cursos se deberá obtener una calificación mínima de 5 puntos en las pruebas de cada especialidad teórica y en la instrumental.

Debido a la situación excepcional en la que se encuentra el sistema educativo a causa del COVID-19, y teniendo en cuenta la suspensión de las clases presenciales desde el mes de marzo, los contenidos de las Pruebas de Acceso para el curso 2020-2021 a las Enseñanzas Profesionales en la especialidad de Saxofón, consistirán en:

- La correcta interpretación de dos o tres obras de diferentes estilos adecuadas al nivel. Debido a esta situación excepcional, **No** será necesario el acompañamiento de piano.

*El alumno deberá aportar tres copias de las obras presentadas.

A continuación, presentamos un listado de obras orientativas adecuadas a cada uno de los niveles:

1. PRUEBAS DE ACCESO A 1º DE EE.PP.

Listado de Obras Orientativas:

SAXOFON EN Mib

Celine Mandarine	A.Crepin.
Sonatine	R.Guillou.
Chanson et passepied	J.Rueff.
Dance	D.Milhaud.

SAXOFÓN EN Sib

Solo de concours op.60	W. Van Dorsselaer.
Allegro Spiritoso	J.B. Seneaille.
Baile-Comeau (aria)	A. Ameller.
Introduction & Allegro	E. Ramehda.

* El alumno interpretará un mínimo de o dos, o un máximo de tres obras, elegidas libremente entre las que figuran en la relación anterior o de nivel similar.

Valoración del Ejercicio

Independientemente del número de obras que se presenten, la valoración del Ejercicio Instrumental corresponderá a la media aritmética entre las dos o tres obras que se interpreten, y corresponderá al 70% de la nota final junto a la del ejercicio de Lenguaje Musical (30%).

Criterios de Evaluación

Se valorará el grado de adquisición de las capacidades siguientes:

- Habilidad en la utilización de los recursos técnicos y musicales al abordar los problemas surgidos en la interpretación.

- Interrelación de los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación coherente.
- Capacidad memorística en la interpretación de las obras.
- Capacidad comunicativa.
- Calidad artística.
- Autodominio.

2. PRUEBAS DE ACCESO A 2º DE EE.PP.

Listado de Obras Orientativas:

SAXOFÓN EN Mib

Sarabande et Allegro	G.Grovlez.
Fantasie-Impromptu	A. Jolivet.
Baguira	F.Ferrer.
Adagie et Arabesque	R.Berthelot.

SAXOFÓN EN Sib

Sonata nº 1	G.F. Haendel.
Sonata	G. Anderson.
4º Solo de Concert	J.B.Singelee.
Piece en forme de habanera	M.Ravel.

* El alumno interpretará un mínimo de dos, o un máximo de tres obras, elegidas libremente entre las que figuran en la relación anterior o de nivel similar.

Valoración del Ejercicio

Independientemente del número de obras que se presenten, la valoración del Ejercicio Instrumental corresponderá a la media aritmética entre las dos o tres obras que se interpreten, y corresponderá al 70% de la nota final junto a la del ejercicio de Lenguaje Musical (30%).

Criterios de Evaluación

Se valorará el grado de adquisición de las capacidades siguientes:

- Habilidad en la utilización de los recursos técnicos y musicales al abordar los problemas surgidos en la interpretación
- Interrelación de los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación coherente.
- Capacidad memorística en la interpretación de las obras.
- Capacidad comunicativa.
- Calidad artística.
- Autodominio.

3. PRUEBAS DE ACCESO A 3º DE EE.PP.

Listado de Obras Orientativas:

SAXOFÓN EN Mib

Fantasie Pastorale	J.B.Sigelee.
Chanson et passepied	J.Rueff.
Sonatine Sportive	A.Tcherepnine.
Prelude et Divertissement	E.Bozza.

SAXOFÓN EN Sib

Concertino	E.Leclerq.
Sonatina	W.Skolnik.
Octophonie	Guy Lacour.
Sonata en Sol mineur	G.F.Haendel.

* El alumno interpretará un mínimo de o dos, o un máximo de tres obras, elegidas libremente entre las que figuran en la relación anterior o de nivel similar.

Valoración del Ejercicio

Independientemente del número de obras que se presenten, la valoración del Ejercicio Instrumental corresponderá a la media aritmética entre las dos o tres obras que se interpreten, y corresponderá al 70% de la nota final junto a la del ejercicio de Lenguaje Musical (30%).

Criterios de Evaluación

Se valorará el grado de adquisición de las capacidades siguientes:

- Habilidad en la utilización de los recursos técnicos y musicales al abordar los problemas surgidos en la interpretación
- Interrelación de los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación coherente.
- Capacidad memorística en la interpretación de las obras.
- Capacidad comunicativa.
- Calidad artística.
- Autodominio.

4. PRUEBAS DE ACCESO A 4º DE EE.PP.

Listado de Obras Orientativas:

SAXOFÓN EN Mib

Fantasia	J.Demersseman
Improvisation N° 1	Ryo Noda.
Pequeña Czarda	P.Iturralde.
6ª Sonata	J.S.Bach.

SAXOFÓN EN Sib

Concert op.57	J.B.Singelee.
Petite Suite	M.Queret.
2º Solo de Concurso	F.R.Escobés .
First Concertino	G.Guilhaud.

* El alumno interpretará un mínimo de dos, o un máximo de tres obras, elegidas libremente entre las que figuran en la relación anterior o de nivel similar.

Valoración del Ejercicio

Independientemente del número de obras que se presenten, la valoración del Ejercicio Instrumental corresponderá a la media aritmética entre las dos o tres obras que se interpreten, y corresponderá al 70% de la nota final junto a la del ejercicio de Lenguaje Musical (30%).

Criterios de Evaluación

Se valorará el grado de adquisición de las capacidades siguientes:

- Habilidad en la utilización de los recursos técnicos y musicales al abordar los problemas surgidos en la interpretación
- Interrelación de los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación coherente.
- Capacidad memorística en la interpretación de las obras.
- Capacidad comunicativa.
- Calidad artística.
- Autodominio.

5. PRUEBAS DE ACCESO A 5º DE EE.PP.

Listado de Obras Orientativas:

SAXOFÓN EN Mib

Six pieces musicales Détude	R.G.Montbrun.
Suite Hellenique	P.Iturralde.
Ballade	Henry Tomasi.
4ª Sonata	J.S.Bach.

SAXOFÓN EN SIb

Suite Hellenique	P.Iturralde.
------------------	--------------

Concertino
Allegro Spiritoso
Solo de concurso

E. Leclerq.
J.B. Seanille.
M. Yuste.

* El alumno interpretará un mínimo de o dos, o un máximo de tres obras, elegidas libremente entre las que figuran en la relación anterior o de nivel similar.

Valoración del Ejercicio

Independientemente del número de obras que se presenten, la valoración del Ejercicio Instrumental corresponderá a la media aritmética entre las dos o tres obras que se interpreten, y corresponderá al 70% de la nota final junto a la del ejercicio de Lenguaje Musical (30%).

Criterios de Evaluación

Se valorará el grado de adquisición de las capacidades siguientes:

- Habilidad en la utilización de los recursos técnicos y musicales al abordar los problemas surgidos en la interpretación
- Interrelación de los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación coherente.
- Sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes a cada estilo musical.
- Capacidad memorística en la interpretación de las obras.
- Capacidad comunicativa.
- Calidad artística.
- Autodominio.
- Grado de madurez interpretativa.

6. PRUEBAS DE ACCESO A 6º DE EE.PP.

Listado de Obras Orientativas:

SAXOFÓN EN Mib

Tableaux de Provence	P.Maurice.
Scaramouche	D.Milhaud.
Suite III	J.S.Bach.
Capricho en forme de valse	Paul Bonneau

SAXOFÓN EN Sib

Concertino	P.Harley.
Morceau de concert	S.Singer.
Premier solo	J. Demersseman.
Improvisation nº2	Ryo Noda.

* El alumno interpretará un mínimo de o dos, o un máximo de tres obras, elegidas libremente entre las que figuran en la relación anterior o de nivel similar.

Valoración del Ejercicio

Independientemente del número de obras que se presenten, la valoración del Ejercicio Instrumental corresponderá a la media aritmética entre las dos o tres obras que se interpreten, y corresponderá al 70% de la nota final junto a la del ejercicio de Lenguaje Musical (30%).

Criterios de Evaluación

Se valorará el grado de adquisición de las capacidades siguientes:

- Habilidad en la utilización de los recursos técnicos y musicales al abordar los problemas surgidos en la interpretación
- Interrelación de los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación coherente.
- Sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes a cada estilo musical.

- Capacidad memorística en la interpretación de las obras.
- Capacidad comunicativa.
- Calidad artística.
- Autodominio.
- Grado de madurez interpretativa.

JOAQUÍN S. BRINES ARMENGOL